



Institución Educativa Héctor Abad Gómez

Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de Carácter oficial
NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



ACUERDO DE TRASLADO N° 06 CONSEJO DIRECTIVO (Abril 21 de 2020)

Por medio de la cual se aprueba traslado del presupuesto de gastos, con el objetivo de atender la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus - Covid-19 y el mantenimiento del orden público. (Aislamiento preventivo obligatorio). Acorde al Decreto 457 de 22 de marzo de 2020 y Directiva Ministerial No 5 del 25 de marzo y Directiva No 9 del 07 de abril de 2020, dado lo anterior se pretende suministrar a los estudiantes de la Institución Educativa material didáctico, pedagógico y lo requerido para que estos puedan continuar estudiando en sus hogares.

CONSIDERANDO

- Que La Ley General de Educación 115/94, en el artículo 143, establece la conformación del Consejo Directivo en cada uno de los establecimientos educativos.
- Que la misma Ley, en su artículo 144, estipula las funciones del consejo directivo, entre ellas la de *"aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos"*.
- Que el Decreto 4791 de 2008, reglamentario de la Ley 715 de 2001, en relación con los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas, define en su artículo 5, como una de las funciones de los Consejos Directivos, *"Aprobar las adiciones al presupuesto vigente, así como los traslados presupuestales que afecten el mismo"*.
- Que el Decreto Nacional 4807 de 2011, sobre Gratuidad Educativa, establece en su artículo 6° que *"los recursos del Sistema General de Participaciones que se destinen a gratuidad educativa serán girados por el Ministerio de Educación Nacional directamente a los Fondos de Servicios Educativos de las instituciones educativas estatales"*.
- Decreto 457 de 22 de marzo de 2020, Directiva Ministerial No 5 del 25 de marzo y directiva No 9 del 07 de abril de 2020
- Que en la proyección presupuestal aprobada por Consejo Directivo se acordó trasladar de los rubros de gastos de la vigencia 2020, la suma de **OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS PESOS (\$83.425.700)**, para atender con material didáctico, pedagógico y lo requerido por los estudiantes en este periodo de cuarentena, asimismo autoriza ajustar el plan de compras y el flujo de caja para atender adecuadamente a los estudiantes, lo anterior amparados en el Decreto 457 de 22 de marzo de 2020, Directiva Ministerial No 5 del 25 de marzo y directiva No 9 del 07 de abril de 2020 con destinación específica.

Por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Trasladar del presupuesto de gastos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa la suma de **OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS**



Institución Educativa Héctor Abad Gómez

Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de Carácter oficial
NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



VEINTICINCO MIL SETECIENTOS PESOS (\$83.425.700), Según las 6 necesidades priorizadas en acta N° 2 del Consejo Directivo para atender la emergencia sanitaria. Con destinación específica.

Necesidades priorizadas: Destinación específica

Necesidad # 1	Necesidad # 2	Necesidad # 3	Necesidad # 4	Necesidad # 5	Necesidad # 6
Publicación de impresos para kit escolar	Compra de kit escolar	Compra de papelería para kit escolar	Compra de papel bond y periódico para fotocopias	Compra de multiplicadora	Compra de tintas y master para las multiplicadoras fotocopiadoras
18.000.000	16.960.700	17.465.000	14.000.000	6.500.000	10.500.000

ARTÍCULO SEGUNDO. Trasladar el recurso según el siguiente detalle de gastos a la cuenta presupuestal denominada "Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje", dicha cuenta se destinara para el registro de los gastos aprobados para atender a los estudiantes en el periodo de cuarentena debido al COVID19:

RUBRO ORIGEN	RUBRO DESTINO	VALOR	Necesidad a cubrir
IMPRESOS Y PUBLICACIONES: (suscripción revista fecode)	Dotación institucional de material y medios pedagógico para el aprendizaje: Material Pedagógico SGP Directiva MEN 05	\$325.000	Necesidad N° 1 Publicación de impresos para kit escolar
IMPRESOS Y PUBLICACIONES: (empastada de libros)		\$400.000	
IMPRESOS Y PUBLICACIONES: (diplomas, actas de grado y tarjetas de invitación)		\$2.275.000	
ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y PEDAGÓGICAS: (celebración semana abadista)		\$8.000.000	
ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y PEDAGÓGICAS: (Proyecto democracia)		\$2.000.000	
MATERIALES Y SUMINISTROS: (elementos de aseo)		\$15.650.000	
COMPRA DE EQUIPOS:		\$1.310.700	



Institución Educativa Héctor Abad Gómez



Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de Carácter oficial
NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256

(ventiladores)			
MATERIALES Y SUMINISTROS: (elementos de botiquín)		\$2.000.000	Necesidad N° 3 Compra de papelería para kit escolar
MATERIALES Y SUMINISTROS: (elementos papelería)		\$15.465.000	
MANTENIMIENTO: (materiales para reparaciones)		\$14.000.000	Necesidad N° 4 Compra de papelería para kit escolar
SERVICIOS TÉCNICOS: (recarga de extintores)		\$1.000.000	Necesidad N° 5 Compra de equipos: Multiplicadora
COMPRA DE EQUIPO: (Duplicadora)		\$5.500.000	
REPARACIÓN E INSTALACIÓN EQUIPOS		\$4.500.000	Necesidad N° 6 Compra de tintas y master para las multiplicadoras fotocopiadoras
TRANSPORTES: (Transportes salida pedagógica)		\$3.000.000	
MATERIALES Y SUMINISTROS: (materiales y repuestos pc e impresoras)		\$3.000.000	
	TOTAL	\$83.425.700	

ARTÍCULO TERCERO: Se autoriza realizar las modificaciones al plan de compras inicial en los rubros antes mencionados como se relacionan;



Institución Educativa Héctor Abad Gómez



Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de Carácter oficial
NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256

Plan de Compras que se modifica con esta ACUERDO							Destino del Plan de compras		
Nº	CODIGO	CANTIDAD DE BIENES A ADQUIRIR	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO, ADQUIRIR O PRESTADO	PRECIO UNITARIO, PROMEDIO DEL BIEN O SERVICIO ADQUIRIDO	VALOR TOTAL DE UNIDAD BIEN O SERVICIO ADQUIRIDO	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROYECTO	MODIFICACION A LA PROGRAMACION	PERIODO DE ADQUISICION BIENES O SERVICIOS
3	3103015001	1 UND	REPARACION E INSTALACION DE EQUIPOS	4500000	4500000	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	Dotación institucional de material y medios pedagógico para el aprendizaje. Material Pedagógico SGP	TRASLADO PRESUPUESTA L SGP Directiva MEN 05	ABRIL-MAYO
4	3103015001	1 UND	RECARGA DE EXTINTORES	1000000	1000000	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	Dotación institucional de material y medios pedagógico para el aprendizaje. Material Pedagógico SGP	TRASLADO PRESUPUESTA L SGP Directiva MEN 05	ABRIL-MAYO
7	2101025001	6 UND	VENTILADORES	218450	1310700	COMPRA DE EQUIPO	Dotación institucional de material y medios pedagógico para el aprendizaje. Material Pedagógico SGP	TRASLADO PRESUPUESTA L SGP Directiva MEN 05	ABRIL-MAYO
13	1101015001	1 UND	ELEMENTOS DE ASEO	15650000	15650000	MATERIALES Y SUMINISTROS	Dotación institucional de material y medios pedagógico para el aprendizaje. Material Pedagógico SGP	TRASLADO PRESUPUESTA L SGP Directiva MEN 05	ABRIL-MAYO
18	1102015001	1 UND	ELEMENTOS DEL BOTIQUIN ESCOLAR DE PRIMEROS AUXILIOS Y	2000000	2000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	Dotación institucional de material y medios pedagógico para el aprendizaje. Material Pedagógico SGP	TRASLADO PRESUPUESTA L SGP Directiva MEN 05	ABRIL-MAYO
21	1106015001	1 UND	SUSCRIPCION REVISTA FECODE	325000	325000	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	Dotación institucional de material y medios pedagógico para el aprendizaje. Material Pedagógico SGP	TRASLADO PRESUPUESTA L SGP Directiva MEN 05	ABRIL-MAYO
22	1106015001	20 UND	EMPASTADA DE LIBROS	20000	400000	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	Dotación institucional de material y medios pedagógico para el aprendizaje. Material Pedagógico SGP	TRASLADO PRESUPUESTA L SGP Directiva MEN 05	ABRIL-MAYO
23	1106015001	350 UND	DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO Y TARJETAS DE INVITACION	6500	2275000	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	Dotación institucional de material y medios pedagógico para el aprendizaje. Material Pedagógico SGP	TRASLADO PRESUPUESTA L SGP Directiva MEN 05	ABRIL-MAYO
24	1106015001	3000 UND	MANUAL DE CONVIVENCIA	1,667	5000000	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	Dotación institucional de material y medios pedagógico para el aprendizaje. Material Pedagógico SGP	TRASLADO PRESUPUESTA L SGP Directiva MEN 05	ABRIL-MAYO
27	3205015001	6 UND	TRANSPORTES SALIDA PEDAGOGICA, DEPORTIVAS Y	500000	3000000	COMUNICACION Y TRANSPORTES	Dotación institucional de material y medios pedagógico para el aprendizaje. Material Pedagógico SGP	TRASLADO PRESUPUESTA L SGP Directiva MEN 05	ABRIL-MAYO
28	3201105001	1 UND	CELEBRACION SEMANA ABADISTA	8000000	8000000	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, CIENTIFICAS, DEPORTIVAS Y	Dotación institucional de material y medios pedagógico para el aprendizaje. Material Pedagógico SGP	TRASLADO PRESUPUESTA L SGP Directiva MEN 05	ABRIL-MAYO
29	3201105001	1 UND	PROYECTO DEMOCRACIA	2000000	2000000	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, CIENTIFICAS, DEPORTIVAS Y	Dotación institucional de material y medios pedagógico para el aprendizaje. Material Pedagógico SGP	TRASLADO PRESUPUESTA L SGP Directiva MEN 05	ABRIL-MAYO
36	3201015001	1 UND	MATERIALES PARA REPARACIONES	14000000	14000000	MANTENIMIENTO	Dotación institucional de material y medios pedagógico para el aprendizaje. Material Pedagógico SGP	TRASLADO PRESUPUESTA L SGP Directiva MEN 05	ABRIL-MAYO
9	2101025001	1 UND	FOTOCOPIADO	5500000	5500000	COMPRA DE EQUIPO PROYECTO ADMINISTRATIVAMAYO	Dotación institucional de material y medios pedagógico para el aprendizaje. Material Pedagógico SGP	TRASLADO PRESUPUESTA L SGP Directiva MEN 06	ABRIL-MAYO
12	1101015001	1 UND	MATERIALES Y REPUESTOS PC E IMPRESORAS	3000000	3000000	MATERIALES	Dotación institucional de material y medios pedagógico para el aprendizaje. Material Pedagógico SGP	TRASLADO PRESUPUESTA L SGP Directiva MEN 07	ABRIL-MAYO
14	1101015001	1 UND	ELEMENTOS PAPELERIA	15465000	15465000	MATERIALES Y SUMINISTROS	Dotación institucional de material y medios pedagógico para el aprendizaje. Material Pedagógico SGP	TRASLADO PRESUPUESTA L SGP Directiva MEN 08	ABRIL-MAYO
				total modificación	\$ 83,425,700				

ENFOQUE DE INCLUSIÓN

ENFOQUE RESTITUCIÓN DE DERECHOS

- ◆ Sede Placita de Flórez: Calle 50 N° 39-65 - Teléfonos: 216 38 05 - 216 12 58
 - ◆ Sede Darío Londoño Cardona: Carrera 44 N° 43-96 - Teléfono: 262 35 88
- Medellín - Colombia

E-mail: secretaria.rectoria@hotmail.com
ie.hectorabad@medellin.gov.co
www.ihectorabadgomez.edu.co



Institución Educativa Héctor Abad Gómez

Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de Carácter oficial
NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



ARTÍCULO CUARTO: EL Consejo Directivo aprueba la modificación al Plan Anual Mensualizado de Caja para que estos recursos se puedan ejecutar con la mayor celeridad posible.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición., Aprobado en acta N° 2 de abril 21 de 2020.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el municipio de Medellín, a los 21 días del mes de abril del año 2020

Para Constancia se firma

EIKEN OSORIO V

Rector

Rep. Sector Productivo

Representante Docentes

Representante Docentes

Representante Padres de Familia

Representante Padres de Familia

Representante Alumnos

Representante Exalumnos

Observación: Se aprueba el presente acuerdo mediante reunión virtual por medio de la plataforma meet, según Acta N°02 del 21 de abril del año 2.020.